

**Órgano:**

**Consejo General**

**Documento:**

**Acta de Sesión Extraordinaria**

**Fecha:**

**18 de mayo de 2012**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN  
**ACTA No. IEM-CG-SEXT-19/2012**

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de mayo de 2012 dos mil doce, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

**Presidenta.-** Muy buenos días a todos, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de viernes 18 dieciocho de mayo del año 2012, le pido al Secretario pase lista de asistencia.-----

**Secretario.-** Muy buenos días a todos los aquí presentes, con mucho gusto Presidenta.-----

**C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza**

Presidenta del Consejo General

----- Presente

**C. Lic. Ramón Hernández Reyes**

Secretario General

----- Presente

**C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos**

Consejero Electoral Propietario

----- Presente

**C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo**

Consejera Electoral Propietaria

----- Presente

**C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez**

Consejero Electoral Propietario

----- Presente

**C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez**

Consejera Electoral Propietaria

----- Presente

**C. Dip. Selene Lucía Vázquez Alatorre**

Comisionada del Congreso

----- Presente

**C. Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

Comisionado del Congreso

----- Presente

**C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor**

Representante Suplente del Partido Acción Nacional

----- Presente

**C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

----- Presente

**C. Lic. José Juárez Valdovinos**

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

----- Presente

**C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo**

Representante Suplente del Partido del Trabajo

----- Presente

**C. Lic. Eugenio Santillán Gutiérrez**

Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México

----- Presente

**C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

----- Ausente

**C. Profra. Celia Angélica Abando Arreola**

Representante Suplente del Partido Nueva Alianza

----- Presente



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN  
**ACTA No. IEM-CG-SEXT-19/2012**

**C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona**  
Vocal de Organización Electoral

----- Presente

**C. Lic. Ana María Vargas Vélez**  
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica

----- Presente

**C. Lic. José Ignacio Celorio Otero**  
Vocal de Administración y Prerrogativas

----- Ausente

**C. Lic. Jaime Quintero Gómez**  
Vocal del Registro de Electores

----- Presente

**Secretario.-** Presidenta, se informa adicionalmente que el Vocal de Administración y Prerrogativas, como lo he comentado en sesiones anteriores, se encuentra actualmente en convalecencia, por lo tanto va a ser imposible de que esté presente en la Sesión y le informo también de que se encuentra el Quórum debidamente estatuido por la Ley y por el Reglamento y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en esta Sesión serán válidas. -----

**Presidenta.-** Gracias Secretario, habiendo el quórum reglamentario se declara abierta la sesión, someto a la consideración de los integrantes del Consejo el siguiente orden del día: PRIMERO. Lectura del contenido de las actas de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fechas: 09 de mayo, extraordinaria número IEM-CG-SEXT-16/2012; 12 de mayo, extraordinaria número IEM-CG-SEXT-17/2012; y, 12 de mayo, especial número IEM-CG-SEXT-18/2012. SEGUNDO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el cual se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos que deberá reunir la documentación con la que los Partidos Políticos acreditarán a sus representantes generales y de casilla, para la jornada electoral del 01 de julio de 2012 en el marco del Proceso Extraordinario para la elección de Ayuntamiento del Municipio de Morelia, Michoacán; y aprobación en su caso. Está a la consideración de ustedes el orden del día propuesto, ¿No hay ninguna observación?, pregunto a los Consejeros ¿Si están conformes con el proyecto?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. El primer punto del orden del día corresponde a la lectura de tres actas de Sesión de Consejo General, pregunto a los integrantes de este Consejo ¿Si están de acuerdo que se dispense el trámite de la lectura?, ¿No hay ninguna observación?, les pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con ello?, por favor manifiéstelo en votación económica. Aprobado por unanimidad. Está a consideración de los miembros del Consejo el proyecto de acta del 09 nueve de mayo Extraordinaria, ¿No hay observaciones?, a los Consejeros les pregunto ¿Si están conformes con el documento?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobada por unanimidad. Está ahora a consideración de los miembros del Consejo el proyecto de acta del 12 doce de mayo Extraordinaria, ¿No hay ninguna observación?, les pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con ella les pido lo manifiesten en votación económica?. Aprobada por unanimidad. Ahora está a consideración de los miembros del Consejo el proyecto de acta del 12 de mayo Especial, ¿No hay observaciones?, les pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con el proyecto?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobada por unanimidad. El segundo punto del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo del Consejo General relacionado con los requisitos y datos que debe reunir la documentación en la que se acredite a los representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos; se distribuyó con la anticipación reglamentaria, tienen ustedes en sus manos un documento en el que se hicieron algunas precisiones de acuerdo con la reunión de trabajo que se llevó a cabo el día de ayer y le dejo, antes de someterlo a su consideración, en el uso de la voz al Vocal de Organización Electoral para que nos haga algún comentario.-----

**Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.-** Sí Presidenta, muchísimas gracias, como ya mismo lo mencionó la, la Presidenta, en sus manos ya tienen el proyecto de acuerdo con las observaciones que se estuvieron trabajando en las reuniones con ustedes el día de ayer y, este, concretamente están en la página 4, que se le agregó ahí el considerando número, número séptimo, y en la página número seis, que se le agregó el punto de acuerdo número quinto. También en sus, en sus manos, dejé un disco. En este disco, atendiendo también al, en pláticas que hemos tenido con ustedes, la necesidad de contar ya con el listado de ubicación de casillas, este, de manera preliminar, no omito recordarle a ustedes que ya, se fueron aprob, se aprobó el número de casillas por el Comité y también ya tenemos adelantado el trabajo de la ubicación de casillas con las anuencias que se han realizado en conjunto con el, con el Instituto Federal Electora, entonces en sus manos está ese disco para que ustedes ya tengan la información preliminar con copia al 14 catorce de abril, en el entendido que el día 27 veintisiete de este



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-CG-SEXT-19/2012**

mes, se aprobará la ubicación e integración de mesas directivas de casilla y en ese momento les diremos a ustedes las, las modificaciones que en su momento resulten. Este, es, es cuanto, Presidenta. Entonces queda a su consideración el contenido del, del documento.-----

**Presidenta.-** Gracias Vocal de Organización, está a la consideración de los miembros del Consejo el proyecto que fue presentado. La Consejera Lourdes Becerra se inscribe en primera ronda, ¿Alguien más desea inscribirse en la primera ronda?, tiene el uso de la voz la Consejera hasta por diez minutos.-----

**Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.-** Gracias Presidenta, buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo, es meramente para hacer una reflexión respecto al procedimiento que una vez que sea aprobado en el Consejo Municipal el número de casillas, como así ha sido ya, los partidos políticos tendrán derecho a acreditar a sus representantes ante las mismas, nada más quisiera hacer una pequeña reflexión y una, un exhorto a los partidos políticos al respecto. Nosotros sabemos que tanto en el COFIPE como en el Código Electoral del Estado, se establecen las atribuciones de los representantes y que son realmente muy parecidas. Este Consejo ha aprobado un acuerdo en el cual se establece que los partidos políticos no podrán registrar funcionarios, este, para que sean acreditados, ¿Sí?, salvaguardando así el trabajo del área de Capacitación Electoral, en la cual pues existe un gran esfuerzo por integrar las mismas. La intervención en este punto principalmente, es porque va a iniciar este registro y no tenemos un documento en el cual expresamente los funcionarios federales sea, no puedan ser acreditados como representantes de partidos ante las mesas del proceso local extraordinario y, a su vez, no existe un documento donde los funcionarios locales de las mesas directivas de casilla no sean acreditados ante las mesas directivas federales. Es únicamente un exhorto para que los partidos políticos, en aras de ese acuerdo que en su momento ya se aprobó aquí en el Consejo del Instituto Electoral de Michoacán, también sea en este mismo sentido de que no acrediten a los funcionarios de ambas instancias como representantes ante las mesas directivas y generales. Es cuanto, Presidenta, gracias.-----

**Presidenta.-** Gracias Consejera Lourdes Becerra, sigue, en este momento se abre la segunda ronda de participaciones, ¿Si alguien desea inscribirse en ella?, ¿No hay ninguna otra participación?, quisiéramos nada más aclarar que el título del acuerdo en la reunión de ayer el Consejero Rodolfo Farías nos había pedido que cambiáramos el título, acorde con lo establecido en el artículo 149 del Código Electoral del Estado, es decir que en lugar de que se refiera que se acreditarán a sus representantes generales y de casilla, se diga que se acreditarán a los representantes ante mesa directiva de casilla y a los representantes generales, entonces es la adecuación conforme a lo establecido en el artículo 149 que se propone y que si les parece bien lo voy a someter a votación en conjunto en lo general, con el cambio ya de denominación del acuerdo, ¿Si no hay entonces, vuelvo a preguntar, inscripciones para segunda ronda de participaciones?, ¿No?, entonces voy a someterlo a votación de los Consejeros el proyecto, ¿Representante del PRI, en segunda ronda?, ¿Alguien más desea intervenir en segunda ronda?, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos el representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.-** Gracias Presidenta, queríamos irnos a la tercera ronda para ser más breves, pero va, seremos también muy, muy breves. Nada más para señalar que nuestro, nosotros sí escuchamos el exhorto de la Consejera Lourdes y que nuestro partido también está, ya, estamos avanzados en el reclutamiento de nuestros representantes ante las mesas directivas de casilla y los representantes generales y que estamos cuidando en ningún momento tocar ni a los funcionarios que habrán de estar en las mesas directivas de casilla de las elecciones federales, ni tampoco en la organizada para la elección extraordinaria de Morelia, por lo que entonces nosotros no vamos a caer en ese escenario y sí nos vamos a estar preocupando por fortalecer la, la capacitación también de nuestros representantes y solamente para expresar esta posición y que nuestro partido le está apostando a esto de la capacitación para de alguna manera conozcan más las reglas y facilita y ser coadyuvantes en la labor del cuidado de la casilla el día de la jornada electoral. Gracias.-----

**Presidenta.-** Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, se abre la tercera ronda de participaciones, si alguien desea intervenir, el diputado Marco Polo Aguirre se inscribe en la tercera ronda, ¿Alguien más desea participar?, representante del Partido Verde Ecologista, ¿Alguien más?, tiene el uso de la voz el Comisionado del Congreso, diputado Marco Antonio, Marco Polo Aguirre.-----

**Comisionado del Congreso, C. Diputado Marco Polo Aguirre Chávez.-** Muy buenas tardes aquí a los que nos acompañan a esta Sesión del IEM, a los medios de comunicación, este Presidenta nada más hacer un llamado a todos los actores y a los partidos políticos para que ese día de la elección pues realmente sea una fiesta muy civilizada, que aprovechemos este, que, nuestros representantes generales y representantes



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**ACTA No. IEM-CG-SEXT-19/2012**

de casilla, este, la capacitación, pues para que todos conozcamos las reglas claras y que desde la, desde la mesa de casilla, este, se pudiera este venir esto muy, con la capacitación de los representantes, nos permita que ahí se diriman, este, todo lo que se tenga que, que se presenten en la casilla y sobre todo que sea un ejemplo de una fiesta civilizada el 01 primero de julio o en esta elección extraordinaria, y sería el llamado que hiciéramos nosotros para todos los partidos políticos, que pudiéramos entrarle mucho en la capacitación a nuestros representantes de casilla. Sería todo.- - - - -

**Presidenta.-** Gracias diputado, tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista hasta por tres minutos.- - - - -

**Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. Eugenio Santillán Gutiérrez.-** Buenas tardes compañeros, amigos de la prensa, nada más este acusar atento recibo de ahí de, del exhorto que nos hace la Consejera Lourdes Becerra y reiterarle nuestro compromiso del Partido Verde de actuar siempre acorde a la norma electoral vigente y en todo aquello que beneficia a la democracia en el estado de Michoacán. Es cuanto, Presidenta.- - - - -

**Presidenta.-** Gracias representante del Partido Verde Ecologista, se han agotado las rondas de participaciones, por tanto pregunto a los Consejeros ¿Si están conformes con el proyecto?, ¿Si es así?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

- - - - Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, agradecemos a todos su presencia, se declara cerrada esta sesión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio.- Muchas gracias.--

---

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
LLANDERAL ZARAGOZA  
PRESIDENTA**

---

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ  
REYES  
SECRETARIO GENERAL**